



**CONFERENCIA**

# Los ODS: un nuevo marco de actuación local

**Ponente: Emili Altur Mena**

Alzira, 6 de mayo de 2021

Organitza



Subvenciona



Col·labora



# Una breve Introducció

Organitza



VNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



Col·labora





NACIONES UNIDAS

**El 24 de Octubre de 1945 se crea en  
San Francisco la ONU**

Organitza



UNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



Col·labora

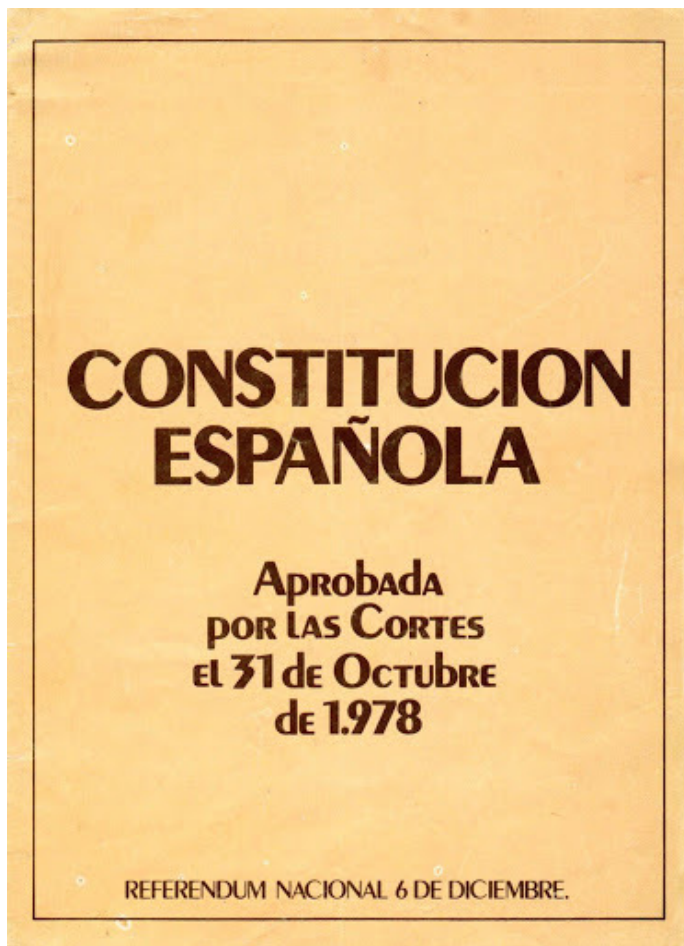




# El 10 de diciembre de 1948 aprueba y proclama la Declaración Universal de los Derechos Humanos

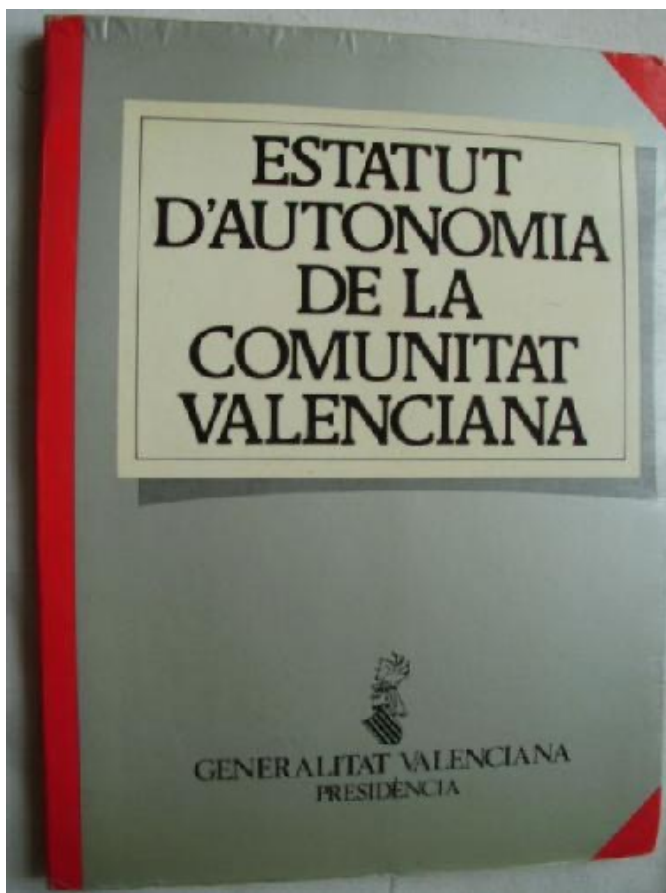


En 1955, España  
ingresa en la ONU



## Artículo 10.

2.-Las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.



Artículo octavo 1. Los valencianos y valencianas, en su condición de ciudadanos españoles y europeos, son titulares de los derechos, deberes y libertades reconocidos en la Constitución Española y en el ordenamiento de la Unión Europea y en los instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos, individuales y colectivos, en particular, en la **Declaración Universal de Derechos Humanos**; en los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; en la Convención Europea de Derechos del Hombre y Libertades Fundamentales, y en la Carta Social Europea.

# La cruda realitat

Organitza



VNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



Col·labora







Organitza



UNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA

e aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



Col·labora





COP21 • CMP11  
**PARIS 2015**  
CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS  
SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO 2015



**La ONU  
plantea  
herramientas  
para  
solucionar los  
problemas que  
acaecen en el  
mundo**

Organitza



UNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



Col·labora



# Año 2000



Organitza



VNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



DIPUTACIÓ DE  
VALÈNCIA

Elle i cobrator de l'Agència

Col·labora



Divalterra  
Diputació de València

# Objetivos del Milenio (ODM)

Ocho propósitos de desarrollo humano fijados en el año 2000, que los 189 países miembros de las Naciones Unidas acordaron conseguir para el año 2015.

Año 2015

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Organitza



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



DIPUTACIÓ DE VALÈNCIA

Elite i lider amb els Ajuntaments

Col·labora



Divalterra  
Diputació de València

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se adoptaron por todos los Estados Miembros el 25 de septiembre de 2015 a través de la aprobación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030 a través de la consecución de 17 objetivos y 169 metas para el final de la próxima década.(2030)

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Organitza



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



DIPUTACIÓ DE VALÈNCIA

Elite i lider amb els Ajuntaments

Col·labora



Divalterra Diputació de València

# EJES



Organitza



VNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



DIPUTACIÓ DE  
VALÈNCIA

Centre de cooperació al desenvolupament

Col·labora



Divalterra  
Diputació de València



# EJES



Organitza



VNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



Col·labora



Divalterra  
Diputació de València

# ¿QUÉ ACTORES PÚBLICOS INTERACTUAN EN LA IMPLEMENTACION DE LOS ODS EN NUESTROS MUNICIPIOS?

Organitza



VNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



DIPUTACIÓ DE  
VALÈNCIA

Entre el poder local i el Govern

Col·labora



Divalterra  
Diputació de València



PLAN DE ACCIÓN PARA  
LA IMPLEMENTACIÓN DE LA  
**AGENDA 2030**  
Hacia una Estrategia Española  
de Desarrollo Sostenible



OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE



DIRECTRICES  
GENERALES DE LA  
ESTRATEGIA  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE 2030

# España

GUÍA PARA LA LOCALIZACIÓN  
DE LA **AGENDA 2030**



Organitza



UNIVERSITAT  
DE VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



DIPUTACIÓ DE  
VALÈNCIA

Col·labora amb els Ajuntaments

Col·labora



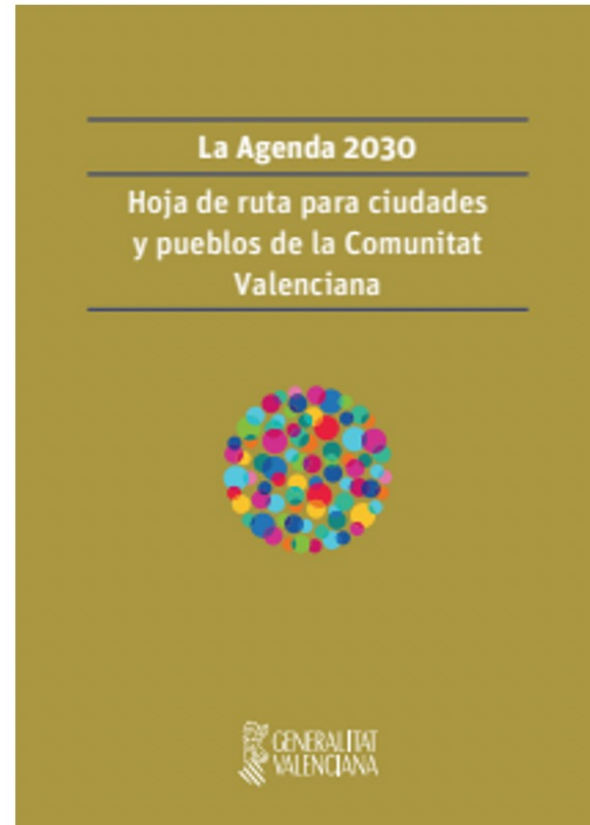
Divalterra  
Diputació de València

3º CICLO  
**JORNADAS**  
SOBRE  
EMPRENDIMIENTO  
ECONOMÍA SOCIAL  
Y SOSTENIBLE

# Comunidad Valenciana



**L'Agenda 2030:**  
full de ruta de la  
Comunitat Valenciana



Organitza



UNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona




Col·labora



**CARTOGRAFÍA DE LOS ODS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA  
GENERALITAT VALENCIANA  
DICIEMBRE 2018**



	<b>Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo</b>	Presidencia GVA	Vicepresidencia y C. de Igualdad y Políticas Inclusivas	C. de Hacienda y Modelo Económico	C. de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas	C. de Educación, Investigación, Cultura y Deporte	C.de Sanidad Universal y Salud Pública.	C. de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.	C. de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.	C. de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.	C. de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación.
1.1	Pobreza extrema										
1.2	Pobreza relativa en todas sus dimensiones										
1.3	Sistemas de protección social										
1.4	Acceso servicios básicos y recursos financieros										
1.5	Resiliencia a desastres económicos, sociales y ambientales										
1a	Recursos para erradicar la pobreza										
1.b	Marcos normativos para erradicar la pobreza										

	<b>Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</b>	Presidencia GVA	Vicepresidencia y C. de Igualdad y Políticas Inclusivas	C. de Hacienda y Modelo Económico	C. de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas	C. de Educación, Investigación, Cultura y Deporte	C.de Sanidad Universal y Salud Pública.	C. de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.	C. de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.	C. de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.	C. de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación.
2.1	Poner fin al hambre										
2.2	Malnutrición										
2.3	Producción agrícola a pequeña escala										
2.4	Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes										
2.5	Diversidad genética										
2a	Inversiones en agricultura										
2.b	Estabilidad mercados agropecuarios mundiales										
2.C	Volatilidad de precios de los alimentos										

**Organitza**

**UNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA**

**aulaempresocial**
**uvemprèn**
**Subvenciona**

**Col·labora**


3 SAÚDE PÚBLICA	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Presidencia GVA	Vicepresidencia y C. de Igualdad y Políticas Inclusivas	C. de Hacienda y Modelo Económico	C. de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas	C. de Educación, Investigación, Cultura y Deporte	C. de Sanidad Universal y Salud Pública.	C. de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.	C. de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.	C. de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.	C. de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación.
3.1	Mortalidad Materna										
3.2	Mortalidad infantil										
3.3	Enfermedades transmisibles										
3.4	Enfermedades transmisibles										
3.5	Drogas y alcohol										
3.6	Accidentes de tráfico										
3.7	Salud Sexual y reproductiva, planificación familiar										
3.8	Cobertura universal y acceso medicamentos										
3.9	Salud medioambiental (Químicos y polución)										
3.a	Control del tabaco										
3.b	I+D vacunas y medicamentos esenciales										
3.c	Financiación del sistema sanitario										
3.d	Gestión de riesgos sanitarios										
4 EDUCACIÓN Y CULTURA	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	Presidencia GVA	Vicepresidencia y C. de Igualdad y Políticas Inclusivas	C. de Hacienda y Modelo Económico	C. de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas	C. de Educación, Investigación, Cultura y Deporte	C. de Sanidad Universal y Salud Pública.	C. de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.	C. de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.	C. de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.	C. de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación.
4.1	Calidad de la educación primaria y secundaria										
4.2	Calidad de la educación Pre-escolar										
4.3	Acceso igualitario a la formación superior										

**Organitza**

**UNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA**

**aulaempresocial**

**uvemprèn**
**Subvenciona**

**Col·labora**


# ¿COMO ACTUAN LOS ODS EN LOS GOBIERNOS Y ENTIDADES LOCALES?

Organitza



UNIVERSITAT  
DE VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



Col·labora







**GARANTIZAR LA  
DISPONIBILIDAD  
Y LA GESTIÓN  
SOSTENIBLE DE  
AGUA Y  
SANEAMIENTO  
PARA TODOS**

## ¿Qué importancia tiene este ODS para los gobiernos locales?

Los gobiernos locales desempeñan un papel esencial a la hora de mejorar la calidad del agua través de medidas de protección medioambiental y de una gestión sostenible de los residuos. La gestión integrada de los recursos hídricos requiere una cooperación horizontal en la planificación y las políticas medioambientales entre los municipios y las regiones.

## Posibles indicadores locales de cumplimiento

Balances de ingresos y gastos en gestión del agua, y precios en abastecimiento de agua y saneamiento.

Organitza



VNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



Col·labora





## **GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES**

### **¿Qué importancia tiene este ODS para los gobiernos locales?**

Como consumidores de bienes y servicios, los gobiernos locales y regionales pueden establecer criterios de abastecimiento que tengan en cuenta los residuos y las emisiones de carbono de los proveedores potenciales

Los gobiernos locales y regionales deberían ser interlocutores clave en el desarrollo y la implantación de herramientas para controlar los efectos del turismo en sus jurisdicciones, y trabajar para garantizar que el turismo cree puestos de trabajo y fomente la cultura local al tiempo que limite los residuos y las emisiones de carbono

### **Posibles indicadores locales de cumplimiento**

Reciclaje de papel, envases, vidrio, y recuperación de residuos.

Organitza



UNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



Col·labora





**ADOPTAR  
MEDIDAS  
URGENTES PARA  
COMBATIR EL  
CAMBIO  
CLIMÁTICO Y SUS  
EFECTOS.**

## ¿Qué importancia tiene este ODS para los gobiernos locales?

Es esencial que los gobiernos locales, integren la adaptación y la mitigación del cambio climático a la planificación urbana y regional a fin de reducir las emisiones de las ciudades y de aumentar su resiliencia ante conmociones medioambientales.

## Posibles indicadores locales de cumplimiento

Tasas de emisiones de CO2, productividad del ecosistema y riesgo de inundaciones.



**CONSERVAR Y  
UTILIZAR DE  
FORMA  
SOSTENIBLE LOS  
OCÉANOS , LOS  
MARES Y LOS  
RECURSOS  
MARINOS PARA  
EL DESARROLLO  
SOSTENIBLE**

## ¿Qué importancia tiene este ODS para los gobiernos locales?

la protección de nuestras costas y océanos no es solo responsabilidad de las ciudades costeras. Cualquier actividad urbana en las cuencas de los ríos puede afectar a los océanos.

Las ciudades costeras deben desarrollar y ejecutar normativas de planificación y construcción para evitar que se edifique en zonas inadecuadas de la costa.

## Posibles indicadores locales de cumplimiento

En su caso, calidad de las aguas de baño, superficie artificial relativa, ocupación del dominio público marítimo-terrestre y superficie de costa protegida.

Organitza



UNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



Col·labora





**PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y FRENAR LA PÉRDIDA DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

## **¿Qué importancia tiene este ODS para los gobiernos locales?**

El papel de los gobiernos locales como proveedores de servicios (especialmente de agua, saneamiento y gestión de los residuos sólidos), coordinado con su capacidad de incentivar un cambio de comportamiento en las comunidades, les sitúa en una posición ideal para proteger los hábitats y los recursos naturales. Son las administraciones más adecuadas para organizar las cooperaciones con el sector privado y las comunidades que se necesitan a nivel local para la compleja tarea de la gestión integrada de los recursos hídricos.

## **Posibles indicadores locales de cumplimiento**

Zonas naturales, espacios naturales protegidos, y zona verde artificial y arbolado urbano.



# Comencemos a caminar

Organitza



UNIVERSITAT  
DE VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



DIPUTACIÓ DE  
VALÈNCIA

Entre el carrer amb els Ajuntaments

Col·labora



Divalterra  
Diputació de València

# SENSIBILIZACION Y FORMACION

Actuar en  
dos  
frentes

Por un lado, se organizan jornadas de formación y talleres para personal político, gestor y administrativo de las corporaciones locales, responsables principales del impulso y la implementación de la Agenda 2030.

Por otro lado se sensibiliza a la comunidad local (ciudadanía, empresas, asociaciones), con campañas de divulgación y difusión de los ODS: jornadas, difusión en redes sociales, sesiones específicas en centros escolares o un sinfín de iniciativas tendentes a implicar a la población en las aspiraciones de los ODS.

Organitza



VNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



DIPUTACIÓ DE  
VALÈNCIA

Entre el caber amb el Ajuntament

Col·labora



Divalterra  
Diputació de València

# Firma de compromisos

## ¿Qué SE PRETENDE?

Circulación de ideas sobre buenas prácticas o proyectos que poder aplicar.

Una participación activa en estos foros sitúa a los Ayuntamientos en el mapa.



# Mapeo de situación de los ODS en los municipios

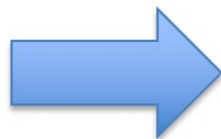
Se puede considerar como la primera acción sustantiva de la estrategia de los ODS.

En esta fase se trabaja también en la selección de indicadores para la medición.

# Territorialización de las metas de los ODS en el municipio

A través de esta acción se proponen **metas a cumplir a escala local**, un **sistema de indicadores** para seguir la consecución de dicho cumplimiento y una **identificación de acciones** para ir acercándose a las metas.

# Alineamiento de la Planificación Municipal con los ODS



Esta categoría supone la implantación del método de trabajo ODS en la planificación municipal. Se trata de definir las prioridades y políticas locales enmarcándolas al tiempo en los ODS, bien en alguno de ellos (planificación sectorial) bien en su conjunto (planificación estratégica o presupuestaria).

Organitza



VNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



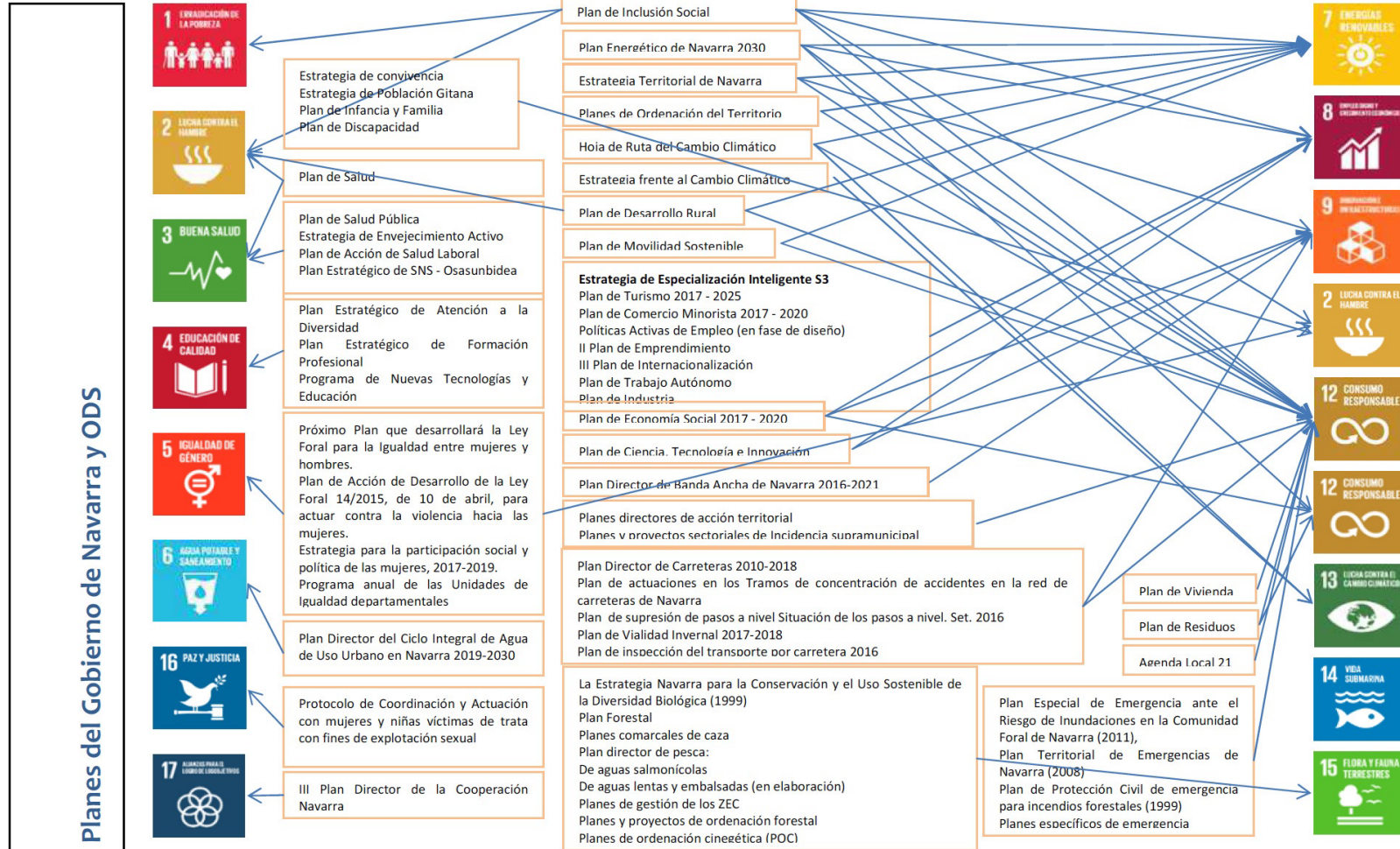
DIPUTACIÓ DE  
VALÈNCIA

Col·labora amb el Govern

Col·labora



Divalterra  
Diputació de València



Organiza

Subvenciona

Colabora

# COMPETENCIAS LOCALES SOBRE LOS QUE TRABAJAR LOS ODS



Organitza



UNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



DIPUTACIÓ DE  
VALÈNCIA

Entre el caber amb el Ajuntament

Col·labora



Divalterra  
Diputació de València

# Ley reguladora de las Bases del Régimen Local



## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Organitza



UNIVERSITAT  
DE VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



DIPUTACIÓ DE  
VALÈNCIA

Entre el caber amb els Ajuntaments

Col·labora



Divalterra  
Diputació de València

# Ley reguladora de las Bases del Régimen Local

## Artículo 25.

1. El Municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias, puede promover actividades y prestar los servicios públicos que contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal en los términos previstos en este artículo.

2. El Municipio ejercerá en todo caso como competencias propias, en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas, en las siguientes materias:

Organitza



VNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



Col·labora



**b) Medio ambiente urbano: en particular, parques y jardines públicos, gestión de los residuos sólidos urbanos y protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas.**





**c) Abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales.**



organiza



UNIVERSITAT  
DE VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

subvenciona



DIPUTACIÓ DE  
VALÈNCIA

Col·labora amb el Govern

Col·labora



Divalterra  
Diputació de València

## f) Policía local, protección civil, prevención y extinción de incendios.



Organitza



VNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



Col·labora



## h) Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local.



## i) Ferias, abastos, mercados, lonjas y comercio ambulante.



Organitza



VNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



Col·labora



## j) Protección de la salubridad pública.



Organitza



VNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



Col·labora



# EN DEFINITIVA

Organitza



VNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

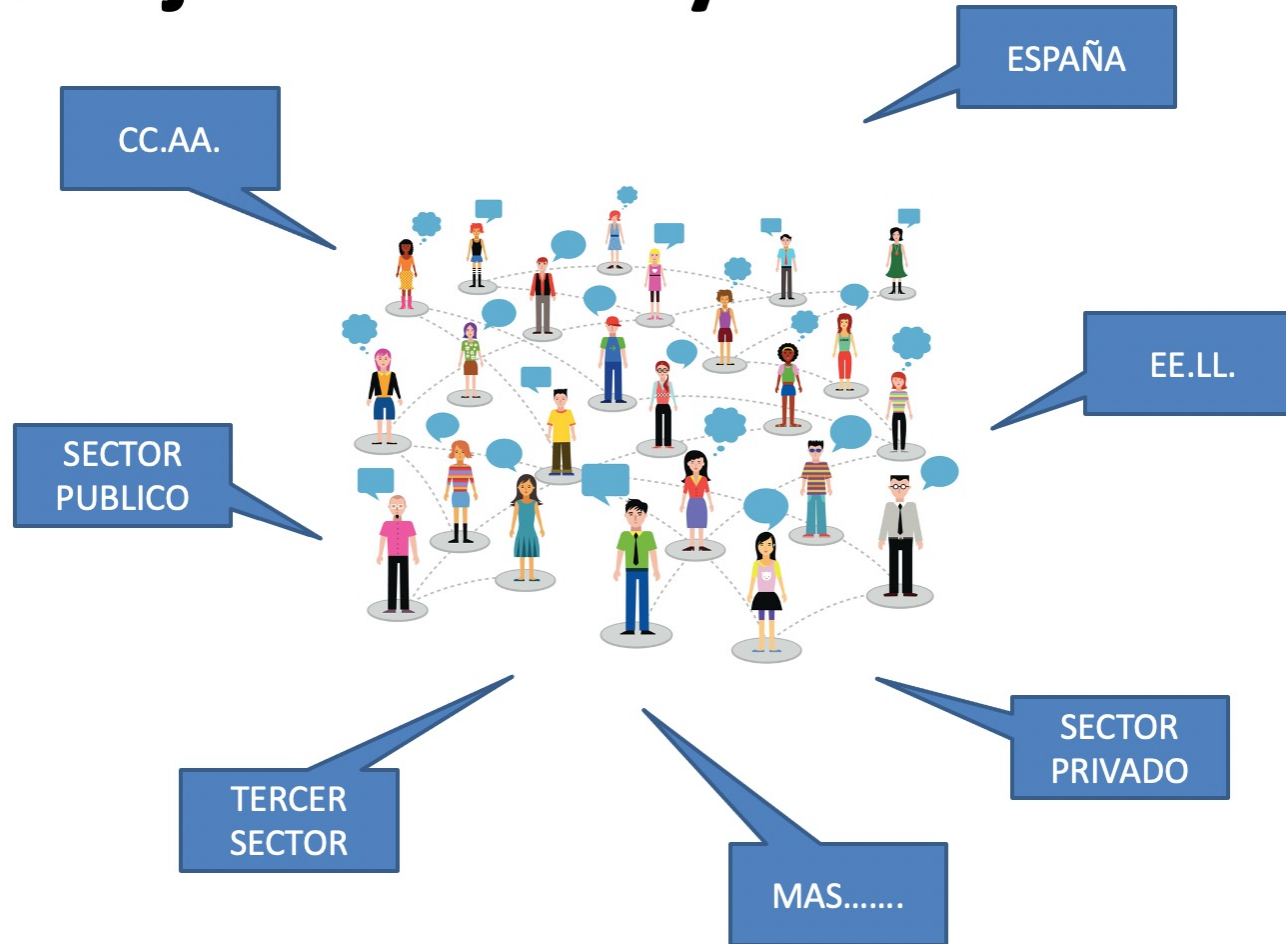
Subvenciona



Col·labora



# Trabajo en red....y



Organitza



UNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



DIPUTACIÓ DE  
VALÈNCIA

Col·labora amb els Ajuntaments

Col·labora



Divalterra  
Diputació de València

# Alineados con los ODS



Organitza



UNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA



aulaempresocial

uvemprèn

Subvenciona



DIPUTACIÓ DE  
VALÈNCIA

Elaborat amb els recursos

Col·labora



Divalterra  
Diputació de València



